

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 31 de julio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican resoluciones en materia de suministro doméstico de agua.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándole que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expte.: 17.833/12.

Notificado: Jules Delforge.

Último domicilio: Ur. Miramar, 6 B-3 47, 18690, Almuñécar, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 20.406/12.

Notificada: Mónica Rodríguez Morante.

Último domicilio: C/ Ana Belén, 31, 18101, Belicena, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 952/13.

Notificada: Julia Medina Alarcón.

Último domicilio: C/ Ordesa, L.G. 17, 18008, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 3.960/13.

Notificado: Manuel Valdivieso González.

Último domicilio: C/ Bellavista, 3, 18170, Alfacar, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 4.250/13.

Notificada: María José García Jiménez.

Último domicilio: C/ Mendoza, 5, 1.º D, 51001, Ceuta.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 31 de julio de 2013.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.